



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

MEVA/TMG/36 — NI/04  
25/05/21

**Trigésima Sexta Reunión del Grupo de Gerencia Técnica de MEVA  
(MEVA/TMG/36)**

En línea, del 1 al 3 de junio de 2021

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Uso de las frecuencias aeronáuticas actuales y su futuro**

**3.1 Posición de la OACI ante la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Comunicaciones 2023 (ITU WRC-23)**

**ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE FRECUENCIAS REGIONAL CAR**

(Presentada por Haití)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
La presente nota informativo presenta un resumen de las actividades desarrolladas por el Grupo Ah-doc de Manejo de las frecuencias Aeronáuticas, parte del MEVA/TMG.	
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li><li>• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trigésima Cuarta Reunión del Grupo de Gerencia Técnica de MEVA, junio 2019.</li><li>• Trigésima Quinta Reunión del Grupo de Gerencia Técnica de MEVA, abril 2020.</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 La seguridad de las operaciones aéreas depende de la disponibilidad de servicios de comunicación y navegación confiables. Los sistemas actuales y futuros de comunicación, navegación y vigilancia/gestión de tránsito aéreo (CNS/ATM) dependen mayormente de la disponibilidad del radio espectro suficiente y protegido que pueda apoyar la alta integridad y los requerimientos disponibles asociados con sistemas aeronáuticos de seguridad operacional. Los requerimientos de espectro actuales y futuros de los sistemas aeronáuticos CNS se especifican en la Estrategia de Espectro de la OACI, según lo abordado por la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea y según lo aprobado por el Consejo de la OACI.

1.2 En apoyo a los aspectos de seguridad relacionados al uso de radio frecuencia por la aviación, el Artículo 4.10 de la Regulación de Radio<sup>1</sup> establece, “los Estados miembros de ITU reconocen que los aspectos de seguridad de radionavegación y otros servicios de seguridad requieren medidas para garantizar su ausencia de interferencias perjudiciales, por lo que es necesario tomar en cuenta este factor en la asignación y uso de frecuencias”. En particular, compatibilidad de servicios de seguridad operacional aeronáutica con co-banda o banda adyacente, los servicios aeronáuticos que no son de seguridad o los servicios no aeronáuticos deben considerarse con extremo cuidado para preservar la integridad de los servicios de seguridad operacional aeronáutica.

1.3 Por lo tanto, para garantizar la protección y el monitoreo del espectro de frecuencia aeronáutica en la región NAM/CAR, durante MEVA TMG/33 se creó el Grupo Ad Hoc de Gestión de Frecuencias. Sus tareas esenciales siguen siendo:

- a) Actualizar las listas de frecuencias operacionales en la región: <https://www.icao.int/NACC/Pages/frequency.aspx>
- b) Mejorar el mecanismo de coordinación para asignar frecuencias en el Caribe con la OACI y Estados Unidos.
- c) Asegurar la protección de la banda satelital para la aviación, para la operatividad MEVA.
- d) Proporcionar información sobre las actividades en la región y metas para el futuro.

## 2. Discusión

2.1 Es necesario que todos los Estados tomen acción para asegurar que el radio espectro utilizado para los servicios de navegación aérea actuales y futuros está disponible. En este sentido, la región debe asegurar que integra criterios de estandarización y armonización para la protección de las frecuencias necesarias para los sistemas de navegación y comunicaciones, incluyendo sistemas aire-aire y tierra-aire, en adición a las frecuencias requeridas por los usuarios y las aerolíneas.

2.2 En este sentido, el Grupo Ad hoc de Gestión de frecuencias MEVA contactó a todos los miembros MEVA a través de sus Puntos de contacto (PoCs) proporcionados en la TMG34, y recomendó a todos los Estados actualizar la Lista COM 1, 2 y 3 y enviar las versiones actualizadas al Coordinador del Grupo Ad hoc para revisión y transmisión a la OACI para publicación en su sitio web oficial a través del siguiente vínculo: <https://www.icao.int/NACC/Pages/frequency.aspx>.

2.3 La siguiente tabla proporciona un panorama de los datos recibidos de los Estados MEVA:

---

<sup>1</sup> Reglamento de Radiocomunicaciones de Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU).

STATE	Organisation	POC	email	COM list 1	COM List 2	COM List 3
Aruba	ANSA	Joselito Correia de Andrade	<a href="mailto:Joselito.correiaandrade@ansa.aw">Joselito.correiaandrade@ansa.aw</a>	N/A	Updated	Updated
Cayman	Cayman Islands Airport Authority	Cleavy A. Scott	<a href="mailto:Cleavy.Scott@caymanairports.com">Cleavy.Scott@caymanairports.com</a>	Updated	Updated	Updated
COCESNA	COCESNA	Manuel Flores	<a href="mailto:manuel.flores@cocesna.org">manuel.flores@cocesna.org</a>			
Cuba	IACC	Carlos M. Jiménez Guerra	<a href="mailto:carlosm.jimenez@iacc.avianet.cu">carlosm.jimenez@iacc.avianet.cu</a>	Updated		Updated
Curacao	DC-ANSP	Jean Baptiste Getrouw	<a href="mailto:J.Getrouw@dc-ansp.org">J.Getrouw@dc-ansp.org</a>			Updated
Dom Rep	IDAC	Elvis A. Collado	<a href="mailto:ecollado@idac.gov.do">ecollado@idac.gov.do</a>		No changes	Updated
Freeport	BANSND	Earl A. Rahming	<a href="mailto:rahmingearl@gmail.com">rahmingearl@gmail.com</a>	Updated	Updated	Updated
Haiti	OFNAC	Nadia Leopold	<a href="mailto:nleopold@hotmail.com">nleopold@hotmail.com</a>	N/A	Updated	Updated
Jamaica	JCAA	Derrick Grant	<a href="mailto:derrick.grant@jcaa.gov.jm">derrick.grant@jcaa.gov.jm</a>	Updated	Updated	Updated
Mexico	SCT	Daniel Castañeda Cruz	<a href="mailto:dcastane@sct.gob.mx">dcastane@sct.gob.mx</a>	Updated	Updated	Updated
Nassau	BANSND	Earl A. Rahming	<a href="mailto:rahmingearl@gmail.com">rahmingearl@gmail.com</a>	Updated	Updated	Updated
Panama						
Puerto Rico	FAA	Rodney Murphy/ Lorena Carvajal	(Rodney.Murphy@faa.gov (Lorena.Carvajal@faa.gov)			
St Maarten						

2.4 Este proceso de actualización de la lista de frecuencias de los Estados requiere extenderse a toda la región NAM/CAR. La OACI está planeando continuar la promoción a los Estados de algunas herramientas poderosas, como el Localizador de frecuencias, y estarán disponibles talleres para dominar estas herramientas. Esto está dirigido a ayudarnos a entender y coordinar mejor con la OACI, los procedimientos de asignación de frecuencias para reducir el riesgo de interferencia para los sistemas de radiocomunicación y radionavegación para apoyar las aplicaciones de seguridad operacional de vuelo actuales y futuras.

2.6 El 25 de marzo de 2021 la Secretaría General de la OACI publicó una carta oficial exhortando a los Estados y a la industria de la aviación a poner mayor atención en el peligro de interferencia perjudicial para radio-altímetros (RA) a bordo de aeronaves con sistemas de telecomunicaciones 5G en la banda 3.7-3.98 GHz.

2.7 El RA es un sistema crítico obligatorio para la seguridad operacional de la aeronave operando en la frecuencia de banda 4 200-4 400 MHz y usado para determinar la altura de la aeronave sobre el terreno, permitiendo varias operaciones de vuelo relacionadas con la seguridad y funciones de navegación en todas las aeronaves comerciales y en un amplio espectro de otros tipos de aeronaves civiles. Esas funciones y sistemas incluyen conciencia del terreno, prevención de colisiones de aeronaves, detección de cizalladura del viento, controles de vuelo, y funciones para aterrizar automáticamente una aeronave. La interferencia dañina en el funcionamiento del radio altímetro durante cualquier fase del vuelo supondría un grave riesgo para la seguridad operacional.

### 3. Conclusiones

3.1 El espectro radioeléctrico constituye un recurso importante para las operaciones de navegación aérea, es necesario que la región cuente con la información más actualizada para evitar interferencias en el trabajo y coordinaciones entre los Estados.

3.2 Que los Estados actualicen esta información y la proporcionen a la Oficina NACC OACI para su actualización en la plataforma es crucial para asegurar una mejor gestión de la misma.